

**Marzo 25 de 2023**

Señor presidente, Dr. Álvaro Franco Zuluaga, señores Miembros de Junta Directiva y respetados Miembros de la Asamblea General, en esta ocasión hago entrega del informe de gestión de esta Dirección General para la vigencia 2022, con mis agradecimientos a todos ustedes por la confianza depositada en esta administración, manifestando que el año 2022 ha sido un año de crecimiento positivo en todos los frentes, acompañado de logros significativos para la historia de esta Institución.

En este camino exitoso en el que viene el Instituto, se nos plantea una perspectiva para el año 2023 de seguir la senda del crecimiento de servicios asistenciales, docentes y de investigación, de la mano de la lectura continua del entorno cambiante en el que nos encontramos, a raíz de la incertidumbre de los contextos nacional e internacional.

En ese sentido, desde esta administración se considera que debemos seguir invirtiendo en la capacidad instalada de todos nuestros servicios, visualizando la proyección institucional hacia la comunidad, con varios de nuestros programas, para poder llegar a una población cada vez más necesitada de atenciones en salud mental.

Espero que la información aquí consignada ayude a sintonizarnos con las necesidades del entorno cambiante, y con las decisiones que debe asumir el Instituto, para garantizar un desarrollo sostenible en todos nuestros servicios.

Cordialmente,

Omar Cuéllar Alvarado  
**Director General ICSN**

## **HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**

Teniendo en cuenta las normas de información financiera (NIF) aplicables a nuestra Institución, un negocio en marcha corresponde a aquellas entidades que se encuentran en funcionamiento o que están desarrollando actividades que contribuyen con la generación de ingresos de la compañía. La hipótesis del negocio en marcha es la evaluación que las empresas deben realizar al momento de elaborar Estados financieros, esto teniendo en cuenta las normas internacionales de información financiera-NIIF, las cuales se deben preparar con la certeza de que la entidad continuará en operación por lo menos durante los próximos 12 meses. En el Marco Conceptual de las NIIF se señala: *“4.1 Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones”*.

En este sentido, puedo comunicarles que la información contenida en este documento, junto con los Estados Financieros revelados, demuestran que nuestra institución viene en una tendencia positiva que favorablemente, nos proyecta a la continuidad del negocio, basado en la prestación de servicios especializados en salud mental, actividades formativas, docentes, de investigación y generación de conocimiento, junto con los proyectos de ampliación y de nuevos programas, para llegar a una población cada vez más necesitada de atención en salud mental.

El saneamiento de nuestras finanzas en los últimos tres años, se ha sostenido a través de la optimización de las fuentes de ingreso, el juicioso ajuste de costos y gastos, la mejor organización de los servicios para prestar una atención con mayor calidad, la ampliación de la capacidad instalada, y la toma de decisiones estratégicas, junto con los proyectos que tenemos para los años venideros, será lo que permitirá anticipar que el Instituto Colombiano del Sistema Nervioso – Clínica Montserrat siga creciendo y generando recursos que puedan dar continuidad al desarrollo de nuestro objeto social; este año, en particular, los resultados que reflejan esta gestión son contundentes.

No obstante, lo anterior, nos encontramos en una coyuntura política y económica compleja, tanto a nivel nacional como internacional, que nos obliga a mantener todos nuestros sentidos en el contexto, para poder anticipar los posibles desenlaces de cambios en el sistema de salud y en los modelos de prestación de servicios sanitarios a nivel nacional.

El actual gobierno nacional ha presentado ante el Congreso de la República, una controvertida reforma al sistema de salud nacional, que replantea el modelo público - privado, de multipagador y provisión indirecta de los servicios de salud (basado en el modelo Bismarck), por un modelo orientado hacia la atención a la comunidad enfocado en la atención primaria en salud, pero centralizado en el gobierno nacional y en las entidades territoriales (modelo Beveridge), convirtiendo el sistema en uno de pagador único (el Estado) y de provisión directa

(prestación directa del Estado de los servicios de salud), con la posible eliminación de las empresas promotoras de salud como intermediarias (encargadas de la administración del recaudo, del pago a su red de prestadores, de la evaluación global de la salud poblacional que atienden y de la gestión del riesgo, entre otros).

De entrada, en el planteamiento de la reforma, parecen existir presupuestos que parten de fuentes de información que no logran corresponderse con cifras globales de diferentes instituciones que monitorizan los indicadores en salud a nivel nacional. Con base en el índice de cobertura UHC de Lancet, los países con mejor calificación en sus sistemas de salud están por encima del 87% de la cobertura efectiva y, en contraste, los de menor desempeño están por debajo del 45%. Colombia en este aspecto alcanza el 74,3% (Estudio de Rasgos Distintivos de Sistemas de Salud 2022 de la ACHC). Adicionalmente, la reciente pandemia por Covid 19 de 2020, de la que recientemente salimos, fue una prueba de fuego para nuestro Sistema de Salud que, a pesar de las complejidades de este, logró mitigar el impacto en salud del virus en la población colombiana, inclusive mejor que otros países con condiciones de desarrollo superiores al nuestro.

Por otro lado, existen potenciales vicios de procedimiento en la presentación de la Reforma, y dudas e inquietudes generalizadas en el planteamiento de la misma, entre los que se encuentran la capacidad del Estado para asumir la labor titánica de las aseguradoras (EPS), la gestión de los procesos masivos de facturación, radicación, auditoría, traslado de recursos y la gestión del riesgo; dudas sobre la sostenibilidad financiera en el corto, mediano y largo plazo, los riesgos de burocratización del sistema, entre muchos otros, que serán motivo de debate en el Congreso, y que desde ya han generado reparos de múltiples sectores políticos, técnicos, agremiaciones y del sector privado, pues se considera que las reformas y cambios en materia de salud deben fundarse en los avances adquiridos, y no en transiciones del sistema actual, que puedan poner en riesgo los derechos fundamentales.

No hay duda de que el sistema de salud actual tiene muchos problemas en diferentes niveles, y que se requieren nuevas reformas para optimizar los procesos, en donde se garantice una prestación eficiente de servicios de salud, y se siga promoviendo el acceso a toda la población, la calidad en la atención, y que el sistema cuente con suficientes elementos para promover una atención en salud segura, eficaz, oportuna, que gestione el riesgo, que centre la naturaleza de la prestación en la atención en el usuario y su trato digno y humanizado, y que redunde, a través de incentivos y del reconocimiento estimulante de las leyes de mercado, en el crecimiento y sostenibilidad financiera de los agentes del sector.

Aterrizando el asunto directamente en el sector privado, y específicamente en nuestros clientes de aseguramiento (empresas de medicina prepagada, planes complementarios, regímenes especiales y pacientes particulares), una reforma de este calado podría generar múltiples efectos en el aseguramiento privado y en la prestación, que conllevaran posiblemente a un mayor gasto de bolsillo de los colombianos para asegurar su salud, mientras la transición del sistema logra retornar a los niveles de cobertura y garantía de la salud previos. En este escenario, se podría pensar en crecimiento del número de personas que adquieren un seguro privado, con el consecuente crecimiento de estas empresas (ya con ejemplos no muy distantes, en donde algunas empresas promotoras de salud están abriendo nuevas unidades de negocio a través de modelos de medicina prepagada). Sin embargo, habrá que contemplar también que las aseguradoras de medicina prepagada se han organizado mayoritariamente en la integración vertical y horizontal con sus empresas promotoras de salud, como forma de manejar economía de fichas, de optimizar los cálculos actuariales del riesgo y de controlar la siniestralidad del aseguramiento en salud. Surge entonces una serie de preguntas de, si no existen las EPS, ¿cómo controlarán estos elementos las aseguradoras privadas de medicina prepagada? ¿Habrá necesariamente un incremento en los costos del valor del aseguramiento? ¿Vendrán negociaciones más difíciles y estrechas con los prestadores? ¿Se afectará la calidad de la prestación de servicios? Todas estas preguntas, y muchas más, ameritan una evaluación juiciosa del entorno para enfocar nuestras estrategias en los siguientes años.

El desenlace de este proceso de reforma nos obligará a contemplar (o no) los posibles cambios que el sistema vaya a traer en los procesos de prestación de servicios públicos y privados de salud en Colombia. Es nuestro deber estar muy atentos, para tomar las decisiones estratégicas a las que haya lugar, de manera oportuna. Sin embargo, no sobra mencionar que existe una constante que se mantendrá en el tiempo, independiente de si continuamos con el sistema de salud actual o si se cambia el sistema por uno nuevo; y es que el trabajo en salud mental se seguirá necesitando y la población afectada por enfermedad mental y necesitada de estas atenciones no disminuirá, sino por el contrario, seguirá en aumento en los siguientes años.

## PLANEACIÓN ESTRATÉGICA QUINQUENAL 2023 - 2027

A finales de 2022 se completó el cierre de nuestra planeación estratégica del quinquenio 2018 a 2022, con avances globales en nuestros proyectos de más de un 95%, lo que se ha visto reflejado en los logros obtenidos por el Instituto en los últimos años.

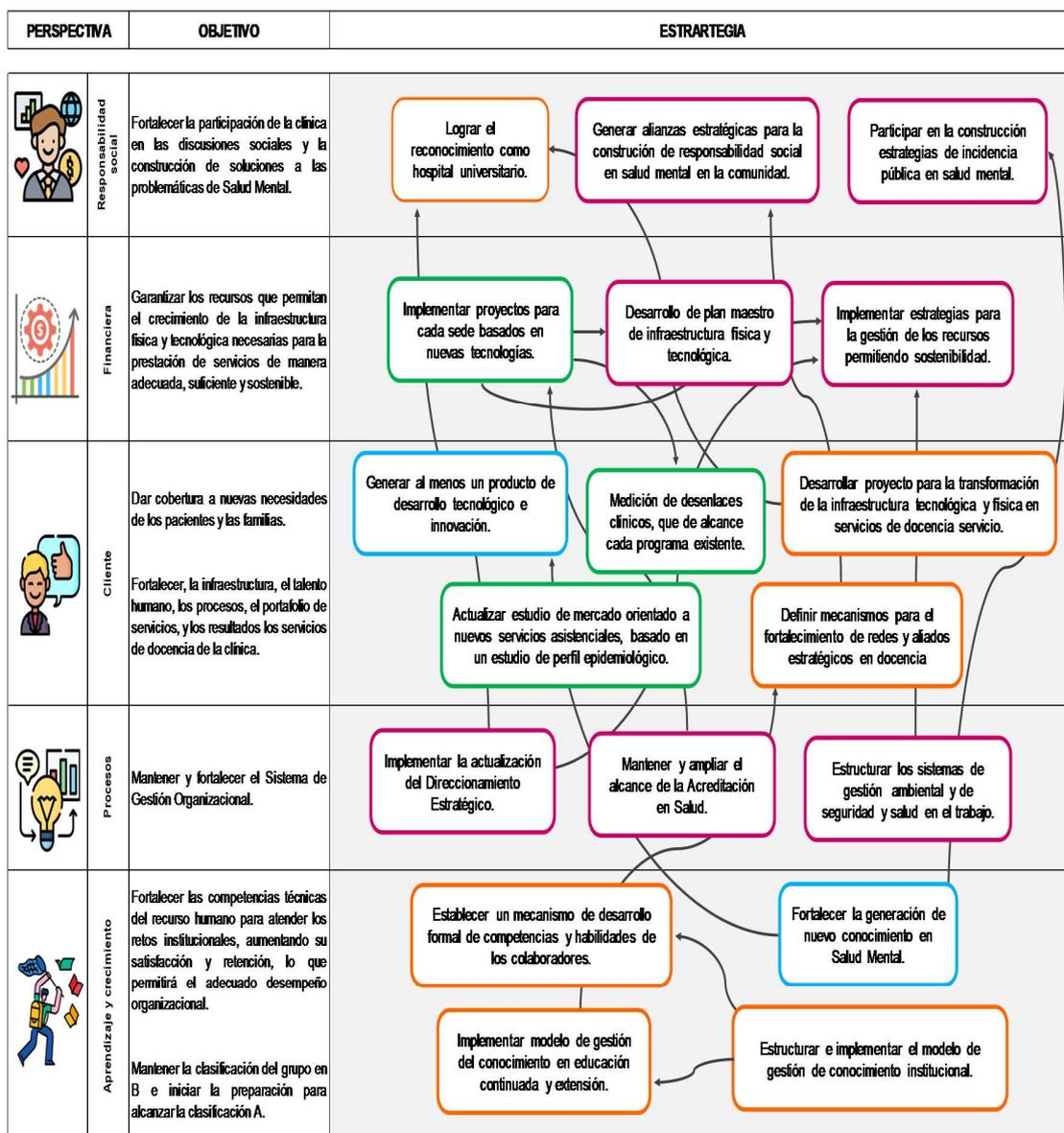
Adicionalmente, se llevó a cabo el riguroso ejercicio de la nueva planeación quinquenal para la vigencia 2023 – 2027, en donde todas las partes interesadas, en diferentes sesiones, participaron en la construcción de esta, que se convierte en nuestra hoja de ruta para los siguientes cinco años, empalmando el recorrido avanzado con el camino por recorrer. La planificación del direccionamiento estratégico contribuirá a la ampliación de servicios y a la consecución de metas organizacionales, como lo es el reconocimiento de hospital universitario, generando posicionamiento en el sector salud y de educación. Por otro lado, nos permitirá incursionar en el diseño y desarrollo de nuevos servicios de acuerdo con las necesidades del sector y la generación de estrategias a desarrollar desde el plan operativo anual (POA), que se encuentran asociadas a los objetivos de calidad y objetivos estratégicos, definidos para los proyectos estratégicos, lo que permitirá el cumplimiento de nuestro modelo de atención y mantener nuestro el posicionamiento en salud mental.

De este plan quinquenal surgieron los ajustes correspondientes de la Misión, la Visión, el Mapa Estratégico y del plan estratégico institucional, que les comparto a continuación.



## MAPA ESTRATÉGICO INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLÍNICA MONTSERRAT

El Instituto Colombiano del Sistema Nervioso ICSN – Clínica Montserrat en 2027 será un Hospital Universitario que desarrollará nuevos servicios especializados en salud mental que respondan a las necesidades del entorno.



En el Instituto Colombiano del Sistema Nervioso ICSN – Clínica Montserrat comprendemos sus necesidades en salud mental y a través de un equipo profesional experto, competente y empático, le brindamos una atención integral de calidad superior en nuestras sedes, en donde estamos orientados a la docencia y a la investigación.

**PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

<b>PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2023 - 2027</b>
1. Montserrat Sostenible y Comercial
2. Montserrat Visionario
3. Montserrat Académico
4. Montserrat Investiga
5. Montserrat Suficiente y Capaz
6. Montserrat Acompaña
7. Montserrat Mejora

**1. MONTSERRAT SOSTENIBLE Y COMERCIAL:**

**Procesos financieros:**

Por disposiciones normativas se realiza la siguiente declaración:

- El Instituto ha dado estricto cumplimiento de las disposiciones legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor; y que todo el software adquirido por la entidad cuenta con las licencias respectivas, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995.
- De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 86 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia de que el Instituto no afectó la libre circulación de facturas emitidas por sus vendedores o proveedores.

Para el año 2022 encontramos que el ejercicio administrativo y financiero ha alcanzado una optimización en los diferentes procesos que, sumado a la creciente demanda de atenciones en salud mental, y a nuestros esfuerzos por satisfacer esta demanda, junto con el control del gasto, se ha logrado un balance muy positivo para las finanzas del Instituto en esta vigencia, generando un resultado en el ejercicio global que ha superado nuestras propias expectativas, demostrando así la madurez del sistema, sus controles optimizados y la integración con los procesos múltiples dentro de la dinámica operacional y no operacional institucional.

Considerando que la información financiera detallada, del balance general y estado de resultados a diciembre de 2022 será presentado en un documento aparte, me restrinjo en este informe a presentarles la información consolidada.

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL A LA ASAMBLEA GENERAL - MARZO 2023

ACTIVO	NOTA	DIC-22	PART	DIC-21	PART	VARIACIÓN	
<b>Corriente</b>							
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	579.803	1%	870.601	1%	-290.798	-33%
Activos financieros	6	4.901.918	5%	5.397.518	6%	-495.600	-9%
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	7	9.191.341	10%	4.849.231	6%	4.342.110	90%
Inventarios	8	179.236	0,19%	238.548	0,27%	-59.312	-25%
Intangibles	9	30.737	0,03%	27.823	0,03%	2.914	10%
Activos por impuestos corrientes	10	36.290	0,04%	17.326	0,02%	18.964	109%
Otros activos no financieros	11	46.445	0,05%	42.158	0,05%	4.287	10%
<b>Total activo corriente</b>		<b>14.965.770</b>	<b>16%</b>	<b>11.443.205</b>	<b>13%</b>	<b>3.522.565</b>	<b>30,78%</b>
<b>No corriente</b>							
Propiedad Planta y Equipo	12	75.716.956	81%	74.032.148	85%	1.684.808	2%
Propiedades de inversión	13	2.300.538	2%	2.044.923	2%	255.615	12%
<b>Total activo no corriente</b>		<b>78.017.494</b>	<b>84%</b>	<b>76.077.071</b>	<b>87%</b>	<b>1.940.423</b>	<b>2,55%</b>
<b>Total activo</b>		<b>92.983.264</b>	<b>100%</b>	<b>87.520.276</b>	<b>100%</b>	<b>5.462.988</b>	<b>6,24%</b>

PASIVO	DIC-22	PART	DIC-21	PART	VARIACIÓN		
<b>Corriente</b>							
Beneficios a empleados	1,330,535	29%	1,265,702	33%	64,833	5%	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,397,568	53%	1,334,507	35%	1,063,061	80%	
Pasivos por impuestos corrientes	146,159	3%	113,458	3%	32,701	29%	
Otros pasivos no financieros	641,232	14%	1,136,447	30%	-495,215	-44%	
Otros pasivos financieros corrientes	1,289	0.03%	500	0.01%	789	158%	
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>4,516,783</b>	<b>100%</b>	<b>3,850,614</b>	<b>100%</b>	<b>666,169</b>	<b>17.30%</b>	
<b>No corriente</b>							
Beneficios Empleados (Fondo de solidaridad)	1,453	1%	0	0%	1,453	0%	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	107,132	39%	2,620	1%	104,512	3989%	
Otros pasivos no financieros	168,236	61%	238,978	99%	-70,742	-30%	
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>276,821</b>	<b>100%</b>	<b>241,598</b>	<b>100%</b>	<b>35,223</b>	<b>14.58%</b>	
<b>Total pasivo</b>	<b>4,793,604</b>		<b>4,092,212</b>		<b>701,392</b>	<b>17.14%</b>	
<b>PATRIMONIO</b>							
Aportes de Miembros	152,981	0%	152,981	0%	0	0%	
Asignaciones permanentes	10,242,311	12%	8,838,886	11%	1,403,425	16%	
Excedentes o déficit del ejercicio	4,761,596	5%	1,403,425	2%	3,358,171	239%	
Adopción por primera vez NIIF	73,032,772	83%	73,032,772	88%	0	0%	
<b>Total patrimonio</b>	<b>88,189,660</b>	<b>100%</b>	<b>83,428,064</b>	<b>100%</b>	<b>4,761,596</b>	<b>5.71%</b>	
<b>Total pasivo mas patrimonio</b>		<b>92,983,264</b>		<b>87,520,276</b>		<b>5,462,988</b>	<b>6.24%</b>

En el estado de resultados integral a 31 de diciembre de 2022, logramos nuevamente un récord histórico de excedentes, en donde superamos más de tres veces el valor del resultado del año anterior (variación porcentual de 239% con respecto a 2021), **con un resultado positivo de \$ 4.761.596 millones de pesos**, lo que nos permite seguir nuestras proyecciones favorables de crecimiento, ampliando el margen de posibilidades de reinversión en el objeto social.

**INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO  
CLINICA MONTSERRAT  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

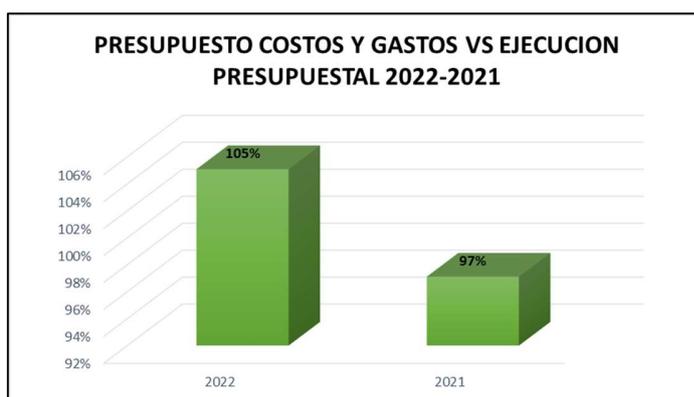
*Cifras expresadas en miles de pesos colombianos*

	NOTA	DIC-2022	%	DIC-2021	%
Ingresos de actividades ordinarias	20	25.090.316		17.457.623	
Costo de ventas	21	16.196.699	65%	12.379.198	71%
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>		<b>8.893.617</b>	<b>35%</b>	<b>5.078.425</b>	<b>29%</b>
Gastos de administración	22	4.558.136	18%	3.923.607	22%
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>4.335.481</b>	<b>17%</b>	<b>1.154.818</b>	<b>7%</b>
Ingresos no operacionales	23	972.046	4%	806.205	5%
Ingresos Financieros	24	276.949	1%	117.280	1%
Gastos no operacionales	25	822.880	3%	674.878	4%
<b>Neto ingresos y gastos no operacionales</b>		<b>426.115</b>	<b>2%</b>	<b>248.607</b>	<b>1%</b>
<b>EXCEDENTE NETO</b>		<b>4.761.596</b>	<b>19%</b>	<b>1.403.425</b>	<b>8%</b>

Para el año 2022 la Institución aseguró el flujo de recursos de cada proceso, de acuerdo con la planificación del presupuesto, asignando recursos y verificando su ejecución mensualmente. Dicho presupuesto fue aprobado por la junta directiva y posteriormente divulgado a los líderes de proceso en el comité de mejoramiento institucional, en donde el análisis es trabajado por cada líder de proceso bajo el direccionamiento del área financiera. De igual forma, se realizó revisión y organización de los centros de costos optimizando el control de la ejecución presupuestal en cada una de las áreas.



La ejecución presupuestal del año 2022 aumentó en un 20% con relación a la del año 2021, lo que se corresponde con las demandas de atención en los servicios, junto con la recuperación de cartera y rendimientos de las Suites en el NH Collection, siendo estos los rubros más representativos.



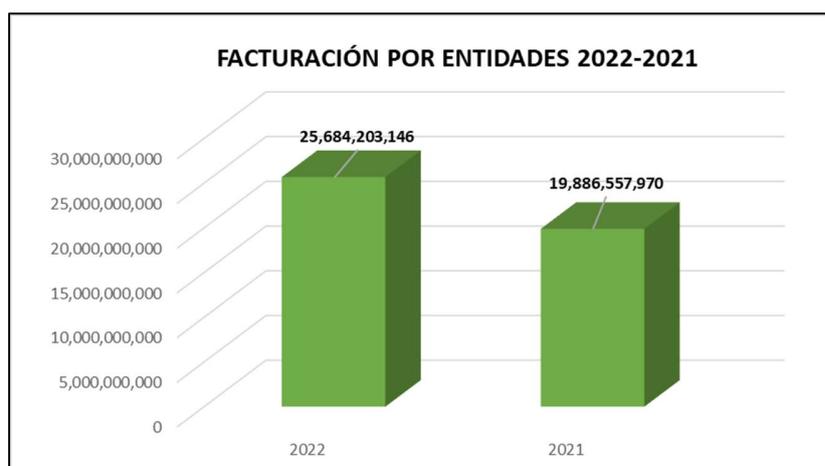
Para el año 2022 este indicador evidencia un aumento en la ejecución presupuestal del 5%, siendo los rubros más significativos los asociados al aumento de gastos de personal, considerando el crecimiento de necesidades asistenciales.



El ingreso operacional presentó un aumento del 44% con respecto al año 2021 por un valor de \$ 7.633 millones debido al aumento en la demanda de atenciones en salud mental.

La ejecución de ingresos operacionales para el año 2022 fue del 119 %, con una distribución de la siguiente manera:

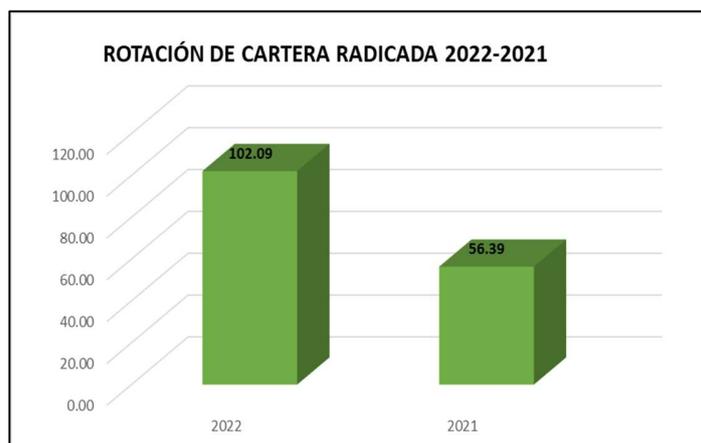
Unidad Funcional	2022	2021
Hospitalización	75 %	74 %
Consulta Externa	10 %	11 %
Medicamentos	5 %	6 %
Apoyo Terapéutico	5 %	4 %
Apoyo Diagnóstico	2 %	2%
Docencia	3%	3%
Investigación	1%	1%



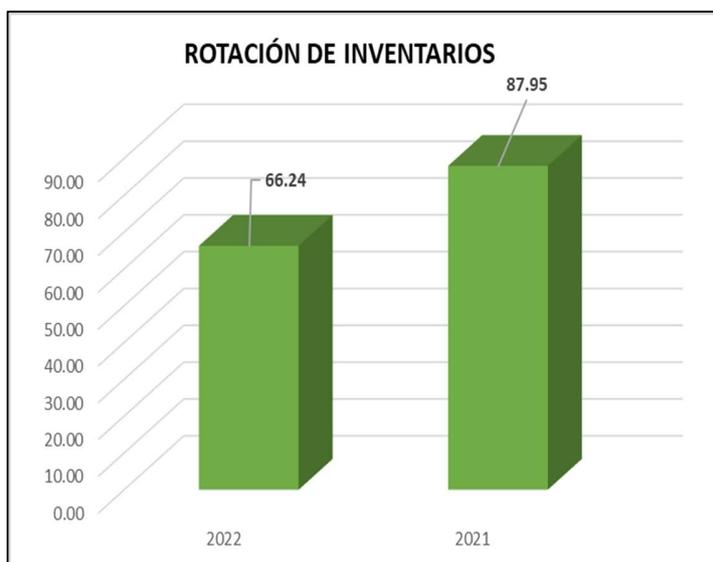
La facturación por entidades aumentó el 29 % con relación con al año 2021, las entidades más representativas son Compensar PC, Colsanitas MP, pacientes particulares y Colmédica MP.

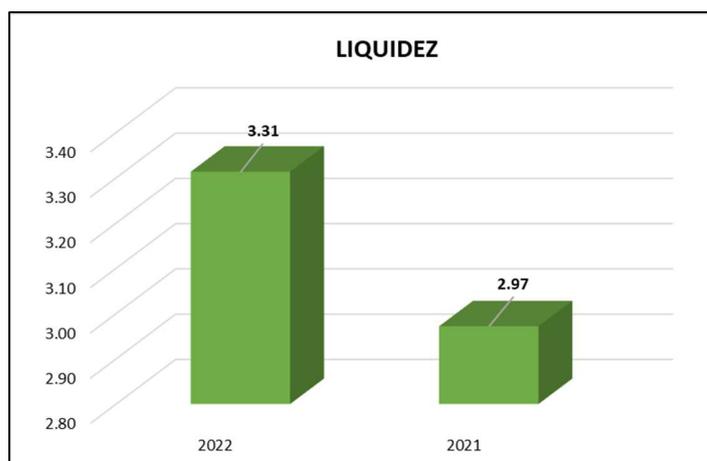
ENTIDAD	FACTURACIÓN	%
COMPENSAR	6,283,360,918	24.46%
COLSANITAS	4,694,575,001	18.28%
COLMEDICA	2,702,116,265	10.52%
PARTICULARES PN	2,556,091,851	9.95%
ECOPETROL SA	1,801,154,173	7.01%
SURAMERICANA	1,643,973,001	6.40%
EPS SANITAS	1,371,456,622	5.34%
COLPATRIA AXA	1,177,008,000	4.58%
ALLIANZ	813,753,870	3.17%
SEGUROS BOLIVAR	777,449,387	3.03%
COOMEVA MP	692,204,311	2.70%
MEDISANITAS	493,147,572	1.92%
MEDPLUS	480,573,051	1.87%
FAMISANAR	41,396,297	0.16%
EPS SURA	39,025,700	0.15%
Otras Entidades	24,834,826	0.10%
UT SERVISALUD SAN JOSE	21,902,893	0.09%
ALIANSA SALUD	19,596,275	0.08%
LIBERTY	16,480,479	0.06%
NUEVA EPS	13,137,686	0.05%
SALUD TOTAL	11,718,829	0.05%
CAPITAL SALUD	7,822,733	0.03%
MEDIMAS EPS	475,411	0.002%
MAPFRE	423,335	0.002%
SALUD TOTAL PC	393,260	0.002%
COOMEVA EPS	131,400	0.001%
<b>TOTAL</b>	<b>25,684,203,146</b>	<b>100%</b>

Nuestro promedio de rotación de cartera radicada durante el año 2022 se mantuvo dentro de la meta establecida, sin embargo, en el último trimestre, se generó un incremento de este indicador en 45,7 días, debido a problemas en el recaudo de cartera con la empresa Compensar PC, derivado de problemas financieros y de liquidez de dicha aseguradora, sumado a la incertidumbre relacionada con los posibles cambios en el sistema de salud anunciados por el actual gobierno nacional.



La rotación de inventarios se logró reducir en 22 días en comparación con la vigencia 2021.





La liquidez del Instituto durante el 2022 se mantiene, logrando así cubrir las obligaciones a corto plazo, hasta por tres meses. Con relación al año 2021 aumentó en una razón de 0.34 veces.

#### Avalúos comerciales:

Se realizó la contratación de los estudios de avalúo comercial de nuestras sedes propias (Clínica Montserrat y Centro Campoalegre), los cuales fueron contratados con la empresa Grupo HT Ingeniería, cuyos resultados globales fueron los siguientes:

- a) Sede en red – Centro Campoalegre → Total del avalúo comercial: **\$ 21.427.344.040**

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2022.

DESCRIPCIÓN	AREA (m <sup>2</sup> )	VALOR m <sup>2</sup>	SUB-TOTAL
TERRENO AREA RURAL	50.520,90	\$ 400.000	\$20.208.360.000
TERRENO EN ZONA DE RESARVA	7.599,27	\$ 40.000	\$303.970.840
<b>VALOR TOTAL TERRENO</b>			<b>\$20.512.330.840</b>
<b>CONSTRUCCIONES Y MEJORAS</b>			
CONSTRUCCIÓN CASA PRINCIPAL	300,88	\$ 960.000	\$288.844.800
CONSTRUCCIÓN CUARTO DE BOMBAS	24,27	\$ 1.040.000	\$25.240.800
CONSTRUCCIÓN CASA DE MUSICA	76,12	\$ 980.000	\$74.597.600
CONSTRUCCIÓN CAFETERÍA	68,24	\$ 1.440.000	\$98.265.600
CONSTRUCCION CASA HABITACIONES	233,83	\$ 1.280.000	\$299.302.400
CONSTRUCCIÓN GIMNASIO	109,40	\$ 980.000	\$101.742.000
CONSTRUCCIÓN CANCHA Y PÉRGOLA	386,00	\$ 70.000	\$27.020.000
<b>VALOR TOTAL CONSTRUCCIONES</b>			<b>\$915.013.200</b>
<b>TOTAL AVALUO COMERCIAL</b>			<b>\$21.427.344.040</b>

SON: VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES  
TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS M/CTE.

b) Sede Principal Clínica Montserrat → Total del avalúo comercial: **\$ 74.761.543.000**

Bogotá D.C., 12 de octubre de 2022.

DESCRIPCIÓN	ÁREA (m <sup>2</sup> )	VALOR m <sup>2</sup>	SUB-TOTAL
TERRENO	14.420,51	\$ 4.500.000	\$64.892.295.000
CONSTRUCCIÓN	6.168,28	\$ 1.600.000	\$9.869.248.000
<b>TOTAL VALOR</b>			<b>\$74.761.543.000</b>

**SON: SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE.**

### Gestión Infraestructural:

La principal función de gestión de infraestructura dentro de nuestra institución se concentró en garantizar que las instalaciones del Instituto estén en sintonía con las necesidades de las personas que las ocupamos; los avances tienen que ver con nuestras actividades de ampliación de capacidad instalada, siendo 2022 un año que ha tenido significativos e importantes cambios en los servicios asistenciales, de la mano con el interés de brindar mejores espacios de atención para pacientes y de trabajo para el personal institucional.

A continuación, presento los proyectos de infraestructura (finalizados, en ejecución y proyectados para 2023):

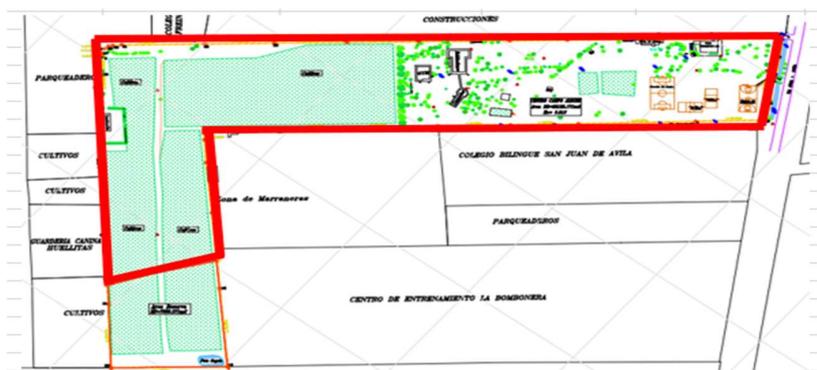
1. Bloque de la antigua unidad B: Obra finalizada en su totalidad (incluyendo arreglos posteriores por garantía). Corresponde a 1000 mts<sup>2</sup> construidos que incluyen 13 habitaciones de psiquiatría general en el primer piso y espacios administrativos en el segundo piso, junto con tanque de agua de 30.000 litros y empedrado de la zona verde colindante. Desde abril de 2022 fue inaugurada en su área habitacional, aumentando desde entonces la capacidad instalada. Un mes después, en funcionamiento completo de las áreas. **(Ejecutada y entregada)**
2. Remodelación y adecuación del antiguo pasillo de la zona norte para instauración de la unidad infanto-juvenil. Entregado y en funcionamiento desde mayo 2022. Cuenta con 16 habitaciones con acceso restringido para el resto de la población de pacientes, en donde pernoctan los pacientes menores de edad, con supervisión estricta por el personal de dicha área. Cabe mencionar que esta área no solo era una necesidad urgente pues es un requisito normativo tener a la población infantil separada del resto de la población de pacientes, sino que, además ha habido un crecimiento exponencial de pacientes menores de edad en internamiento hospitalario (promedio del año 2022 de 20 a 25 pacientes diarios). Esta zona habitacional es la de mayor costo contratado con todas las aseguradoras. **(Ejecutada y entregada).**

3. Diseños y obra de habitaciones de la parte oriental (unidad Infanto-juvenil y oriente – Empresa contratista CGO Constructores). Esta obra de remodelación de espacios otorgará 4 habitaciones adicionales en la zona posterior oriental, que colinda con la parte final del pasillo de la unidad infantojuvenil, y adicionará 4 habitaciones a esta área, para un total de 20 habitaciones para menores de edad. De igual manera, en la zona que colinda con las antiguas habitaciones de pacientes crónicos, se ampliarán a 4 habitaciones adicionales de psiquiatría general, con diseños para paciente adulto mayor (total 8 habitaciones en construcción). **(En ejecución 30% de obra)**.



4. Nueva unidad de agudos (nueva unidad A): Se contrató los diseños y construcción de una nueva unidad de pacientes agudos en la antigua zona húmeda con la empresa contratista CAL Construcción ES + PRH Arquitectura, lo que permitirá una capacidad instalada adicional de 13 habitaciones para pacientes agudos, con todos los requerimientos de esta área de cuidado crítico. Ya se encuentran los diseños listos, actualmente en cierre de área e inicio de obra (tiempo estimado de obra de 6 meses). **(Iniciando ejecución)**.
5. Remodelación de la zona de la rotonda general: Considerando que la tendencia de sobreocupación de pacientes hospitalizados se ha mantenido, y dado que el espacio de observación de pacientes cuando nos encontramos desbordados en nuestra capacidad instalada se venía manejando en la antigua zona húmeda, y con ocasión del inicio de obra, dicho espacio habitacional se trasladó a la rotonda general de la clínica, en donde se adecuaron 10 camas de adultos con batería de baños independiente, y espacio independiente para pacientes menores de edad en sobreocupación, mientras se recibe la obra en ejecución. Ya esta zona se encuentra en funcionamiento, como zona de expansión transitoria. **(Obra Ejecutada)**

6. Remodelación y ampliación de la zona de farmacia: Se llevó a cabo en el mes de julio de 2022 la remodelación y ampliación del servicio farmacéutico, considerando las demandas crecientes de espacio y las necesidades de cumplimiento normativo de los espacios requeridos para todo el proceso de recepción de inventarios, reempaque, reenvase, distribución y facturación de dicho servicio, sumado al crecimiento de la planta de personal. **(Obra ejecutada)**
7. Remodelación de los consultorios de consulta externa de Clínica Montserrat: En el mes de noviembre y diciembre de 2022 se remodelaron y adecuaron los consultorios de la antigua consulta externa de la Clínica, considerando el traslado de este servicio a la nueva sede de servicios ambulatorios. Dentro de esta remodelación se amplió la capacidad instalada de consultorios para atención de consulta prioritaria (urgencias), oficina de coordinación de enfermería y oficina para los Miembros del Instituto. **(Obra ejecutada)**
8. Cierre en malla sede Campoalegre: Esta obra que fue contratada con el Contratista Efraín Padua, e implica el cierre en malla galvanizada de la totalidad del predio de la sede Campoalegre, incluyendo la zona externa de cultivos y la zona asistencial de pacientes. Actualmente en proceso de finalización, dentro del cronograma establecido. **(Ejecución de 90% de obra).**





9. Levantamiento topográfico Clínica Montserrat: Se terminó el levantamiento topográfico de la sede principal contratado con la empresa Cabidas y Linderos, y actualmente se encuentran los documentos radicados ante Catastro Distrital, en espera de su aprobación.

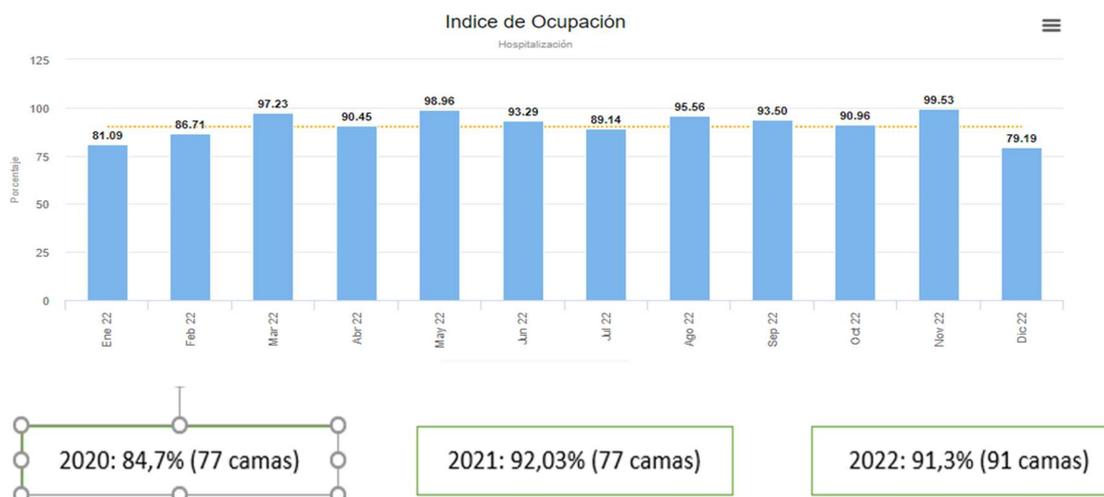


10. Estudios y Diseños para la nueva Torre de Hospitalización: En el mes de septiembre de 2022 fue aprobado por la Junta Directiva la propuesta de la Empresa Scottsdale – Imperium para el desarrollo de los diseños del proyecto de la torre de hospitalización que se pretende construir en el terreno de la Clínica Montserrat, considerando los resultados del estudio de mercado contratado en 2022, que nos señala la necesidad de cubrir una capacidad instalada de al menos 188 camas de hospitalización para los siguientes 5 años, considerando las curvas de crecimiento en la demanda de atenciones en salud mental. Una vez aprobado este proceso, y en la revisión de la minuta del contrato, surgieron múltiples observaciones técnicas y jurídicas de nuestra parte, que retrasaron la firma de este, y que llevaron un tiempo cercano a los 5 meses en diferentes reuniones, en donde se realizaron revisiones y nuevos conceptos sobre las necesidades del proyecto, sin poder llegar a un acuerdo definitivo con la empresa. Aunque la mayoría de las observaciones fueron subsanadas en el contrato en revisión, las que no pudieron ser acordadas dejaban abierta la posibilidad de interpretaciones jurídicas de riesgo para el Instituto, por lo que el pasado mes de febrero de 2023, se desistió de la firma de este contrato. Es entendible que esto nos genera reprocesos, luego de 5 meses de trabajo, no obstante, este desistimiento va en la vía del mejor interés para el Instituto. Actualmente estamos haciendo un recogimiento de la información consolidada en este proceso y realizando consultas ante la curaduría para evaluar nuevas formas de darle viabilidad a este proyecto, con los diseños iniciales.

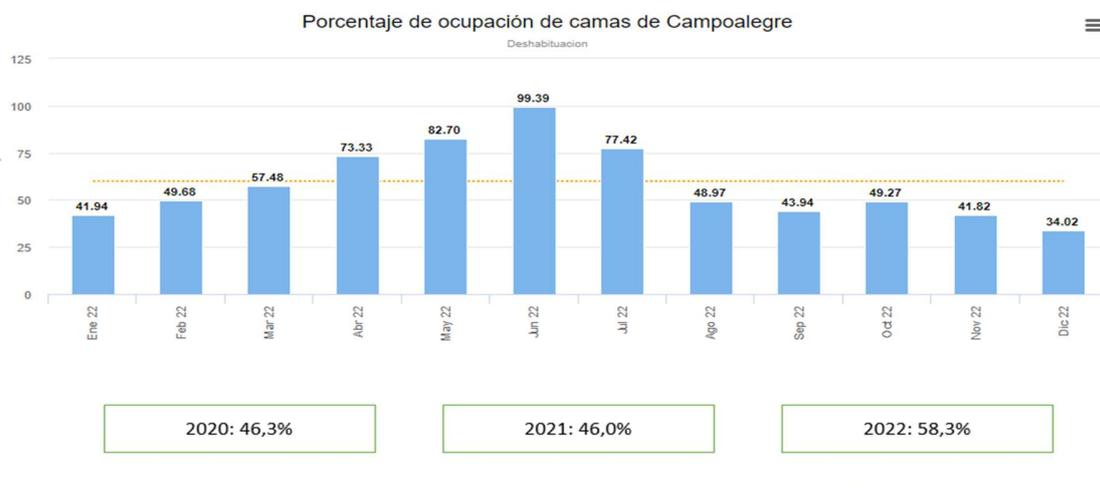
## 2. MONTSERRAT VISIONARIO:

### Procesos asistenciales:

En el comparativo global del año 2022 podemos observar un porcentaje de ocupación del 91.3% con 91 camas totales en Clínica Montserrat.



Para nuestra sede en red – Centro Campoalegre tuvimos los siguientes porcentajes de ocupación en internamiento:



Con el programa de adicciones - Centro Campoalegre nos encontramos en una reevaluación de las estrategias comerciales, pues durante el 2022 se logró mantener ocupaciones altas durante algunos meses, sin embargo, volvieron a disminuir. En este momento, a través de contactos de nuestro presidente, el doctor Álvaro Franco, venimos en reuniones con representantes de la empresa Medical Network Colombia LCC, quienes están interesados en promocionar una estrategia de turismo médico, en donde requieren de nuestros servicios de rehabilitación de adicciones para pacientes norteamericanos con patología adictiva y que aplicarían para el

programa Campoalegre, considerando la crisis aguda de los opiáceos en Estados Unidos. Esperamos obtener resultados positivos de este proceso.

### Nueva Sede: ICSN Montserrat – Servicios Ambulatorios



Dentro de las actividades estratégicas más importantes para los procesos de consulta externa, tenemos la apertura de nueva sede denominada ICSN MONTSERRAT – SERVICIOS AMBULATORIOS en la calle 114 con av. Suba, en el norte de Bogotá, a donde decidimos trasladar todos nuestros servicios ambulatorios (con excepción de la consulta prioritaria – urgencias). La anterior decisión se tomó en el marco de las crecientes necesidades espaciales y de capacidad instalada, tanto para las clínicas diurnas como para la consulta externa, sumado al

aprovechamiento de los espacios liberados para la ampliación de capacidad hospitalaria, considerando las altas demandas insatisfechas por esta razón en el último año.

Los servicios de consulta externa programada han tenido variaciones durante el año, relacionadas con varias razones (salida de consulta externa del convenio con Compensar PC posterior al retiro de los decretos de la emergencia sanitaria; un mayor número de residentes en consulta externa con el consecuente aumento de agendas disponibles, entre varios otros).

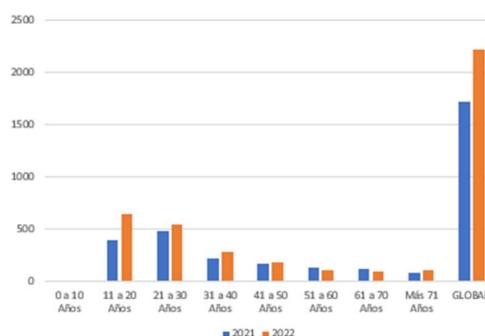


La variación global comparativa de atenciones entre 2021 y 2022 en todos nuestros servicios fue la siguiente:

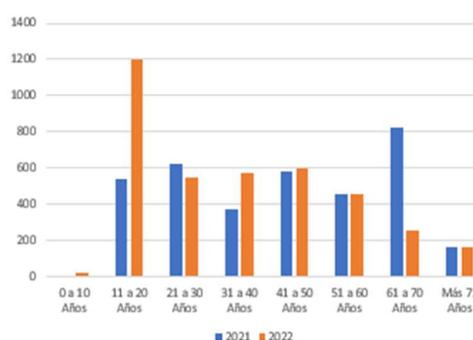
SERVICIO	2021	2022	VARIACION
CLINICA DIURNA	3553	3810	7,2
CONSULTA EXTERNA	10898	12262	12,5
CONSULTA PRIORITARIA	3090	3367	9,0
DESHABITUACION	31	35	12,9
HOSPITALIZACION	1719	2222	29,3
<b>TOTAL</b>	<b>19291</b>	<b>21696</b>	<b>12,5</b>

De igual manera, las variaciones por edad en atenciones en diferentes servicios mostraron un crecimiento significativo en relación con el crecimiento de atenciones en población joven y en menores de edad.

HOSPITALIZACION			
Rango edad	2021	2022	VARIACION
0 a 10 Años	4	5	25,0
11 a 20 Años	391	650	66,2
21 a 30 Años	476	539	13,2
31 a 40 Años	223	278	24,7
41 a 50 Años	174	184	5,7
51 a 60 Años	130	110	-15,4
61 a 70 Años	114	101	-11,4
Más 71 Años	82	105	28,0



CLÍNICA DIURNA			
Rango edad	2021	2022	VARIACION
0 a 10 Años		19	
11 a 20 Años	537	1203	124,02
21 a 30 Años	625	546	-12,64
31 a 40 Años	375	574	53,07
41 a 50 Años	579	596	2,94
51 a 60 Años	452	458	1,33
61 a 70 Años	826	254	-69,25
Más 71 Años	159	160	0,63





\*Nuestro porcentaje de pacientes que reingresan en los siguientes 15 días posterior a la hospitalización continúa manteniéndose por debajo de la meta del 5%, con un promedio para el año 2022 del 2,58%.

### 3. MONTSERRAT ACADÉMICO:

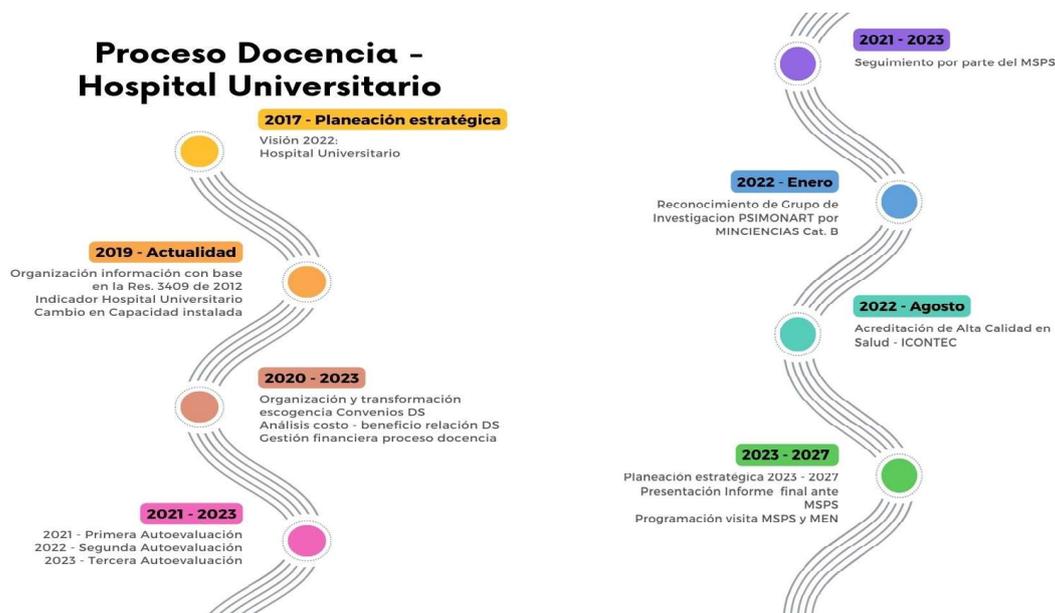
#### **Procesos docentes y formativos:**

Hemos tenido un crecimiento importante en todos nuestros procesos docentes, que incluyen la proyección para el ICSN en diferentes perspectivas en 2023, entre las que cabe mencionar el reconocimiento como Hospital Universitario, el crecimiento del área académica, tanto en educación formal como en educación continuada y actividades de extensión, el reconocimiento internacional como institución formadora en psiquiatría y salud mental, el aumento de rotantes extranjeros y la firma de convenios con instituciones internacionales, el fortalecimiento de la participación académica en eventos científicos nacionales de otras áreas y a nivel internacional, el crecimiento en infraestructura de los espacios académicos, la ruta de gestión en docencia, el fortalecimiento del plan de formación docente y, finalmente, la organización e implementación del modelo de gestión del conocimiento.

#### **Alistamiento de actividades para radicación documental de Hospital Universitario:**

Nos encontramos desde el mes de enero del presente año cerrando todas las actividades pendientes, y organizando la información documental que será presentada ante el Ministerio de Salud y Protección Social y ante el Ministerio de Educación, con nuestra solicitud del reconocimiento como Hospital Universitario, para el cual tenemos altas expectativas, y creemos poseer muy buenos chances de estar recibiendo esta visita en el segundo semestre de este año, y posiblemente el reconocimiento antes de que termine la vigencia 2023.

Cabe recordar que este proceso lleva varios años en los ciclos formales de autoevaluación, y que en los últimos dos años obtuvimos los requisitos faltantes para podernos presentar ante las entidades ministeriales, siendo estos el reconocimiento de nuestro grupo de investigación (Psimonart) por Minciencias en Categoría B en 2021, y la certificación en Acreditación en salud en agosto de 2022.



Como dato importante, hay que recordar que, de la totalidad de las Instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) que se encuentran en el país, solo existen 56 instituciones Acreditadas en Alta Calidad, y de esas, solo hay 20 instituciones reconocidas como Hospitales Universitarios, lo que nos ubicaría en un grupo aún más selecto de prestación de servicios de salud y educación a nivel nacional.



### Convenios docencia - servicio:

Por otro lado, seguimos fortaleciendo nuestros convenios docencia servicio, resaltando el incremento de programas vinculados de varias universidades, tanto de pregrado como de postgrado.

Convenio	Programas
Universidad el Bosque	<b>Medicina – Especialización en Psiquiatría (Primera especialidad) – Especialización en Psiquiatría Infantil y del Adolescente (Segunda especialidad)</b>
Universidad Nacional de Colombia	<b>Enfermería - Medicina</b> – Especialización en Geriatría
Universidad Militar Nueva Granada	<b>Medicina</b> – Especialización en Psiquiatría – Especialización en Neurología
Universidad del Rosario	<b>Medicina - Psicología</b>
Universidad de los Andes	<b>Psicología – Maestría en Psicología Clínica - Medicina</b> – Especialización en Psiquiatría
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	<b>Trabajo social</b>
Escuela Auxiliares de Enfermería HMC	Auxiliar de Enfermería
INCAP	Auxiliar de enfermería – farmacéutico
Escuela Colombiana de Rehabilitación	Terapia ocupacional
Universidad de la Sabana	<b>Enfermería</b>
Pontificia Universidad Javeriana	<b>Enfermería - Medicina</b>
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	<b>Medicina – Enfermería - Psicología</b>

- ✓ Inicio de **rotación internado Medicina y Psicología** con UR.
- ✓ **Psicología, Medicina y Maestría en Psicología Clínica** con U. Andes.
- ✓ **Medicina y Especialización en Psiquiatría Infantil y del Adolescente (segunda especialidad)** con UEB.
- ✓ Inicio rotación de **adiciones con Esp. Psiquiatría** UMNG.
- ✓ Inicio rotación de **rotación internado Medicina, Medicina y Enfermería** con UNAL.

De igual forma, hemos incrementado el número de estudiantes rotantes en nuestra institución, de todos los programas.

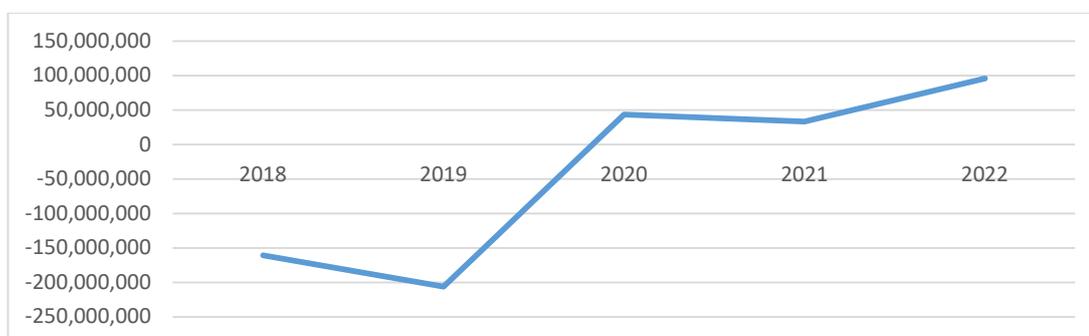
Nivel de formación	2021	2022	Variación
Medicina – Internado	8	24	<b>200%</b>
Especialización en Psiquiatría	23	27	<b>17,3%</b>
Especialización en Psiquiatría infantil y del adolescente (Segunda especialidad)	1	3	<b>200%</b>
Otros posgrados	14	16	<b>14,28%</b>
Rotantes internacionales	2	5	<b>150%</b>

Aunado al crecimiento en los procesos formativos de pre y postgrado de diferentes programas universitarios, ha ido también la gestión financiera de nuestros procesos docentes, en donde hemos logrado un crecimiento en las cifras y excedentes de este proceso, permitiendo su sostenibilidad y ampliación en el tiempo. De igual manera, la gestión en recaudo de cartera de facturas antiguas (desde 2014 a 2019) y conciliaciones con la Universidad El Bosque por cobros retrospectivos por errores de la Universidad en la liquidación de facturas antiguas relacionadas con el postgrado de psiquiatría, han favorecido las cifras de los excedentes netos del centro de costos de docencia.

Aquí un ejemplo de la variación en ingresos de los programas de formación postgraduada con nuestro principal aliado estratégico académico (UEB):

Programas de Posgrado Medicina UEB	2021	2022	Variación
Especialización en Psiquiatría	\$434.853.460=	\$539.408.986=	24,04%
Especialización en Psiquiatría infantil y del adolescente (Segunda especialidad)	\$3.966.356=	\$10.410.945=	162,48%
Total	\$438.819.816=	\$549.819.931=	25,29%

Solo contemplando los valores de ingresos y egresos directos, sin incluir las ganancias indirectas de tener a un grupo de médicos apoyando las labores asistenciales en las diferentes áreas - que de no ser así implicaría tener que contratar a mucho más personal asistencial - se puede observar en la siguiente gráfica, como esta gestión y organización de nuestros procesos de docencia han ido mejorando los excedentes de dicho ejercicio:



Año	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos	547.745.028,00	448.411.189,00	458.060.307,00	516.716.020,00	671.837.021,00
Egresos	708.484.027,00	654.452.629,00	414.779.518,00	483.460.806,00	575.768.768,00
Excedete/Deficit	-160.738.999,00	-206.041.440,00	43.280.789,00	33.255.214,00	96.068.253,00

Por último, venimos trabajando en diferentes frentes para el desarrollo de los nuevos programas de formación posgraduada, en el que llevamos avances graduales y progresivos en la organización formal de cada uno de estos, esperando tener los documentos maestros listos antes de la finalización de este semestre, con su consecuente radicación ante la Universidad El Bosque, para los procesos de revisión y observaciones, y que finalmente puedan ser incluidos en los anexos técnicos ante el Ministerio de Educación en el segundo semestre de 2023.

- Especialización en Enfermería y Salud Mental
- Maestría en Adicciones
- Especialización en Psicogeriatría
- Maestría en Ciencias Forenses de la Conducta Humana

#### **4. MONTSERRAT INVESTIGA:**

##### **Procesos de investigación clínica y epidemiológica:**

Continuamos avanzando en nuestros procesos de investigación propia y contratada, en donde hemos ido ampliando nuestra matriz de estudios, en general. El balance para 2022 de estas actividades ha sido muy favorable, siendo nuestros procesos de investigación, y la formación de nuevos investigadores a través del semillero de investigación, resaltado como una de las fortalezas en el proceso de Acreditación:

- ✓ 9 proyectos de investigación propia activos, en ejecución.
- ✓ 2 nuevos proyectos de investigación original aprobados.
- ✓ 2 artículos publicados en revistas indexadas de alto impacto.
- ✓ 3 nuevos protocolos de investigación contratada aprobados.
- ✓ 4 protocolos de investigación contratada, en ejecución.
- ✓ 2 congresos científicos y 4 trabajos de investigación presentados.
- ✓ 2 premios de investigación en el Congreso Nacional de Psiquiatría.

También logramos la publicación de una nueva edición de la Revista Psimonart (Vol. 9 No 1-2 Ene – Dic 2022), con publicaciones variadas de interés institucional y relevancia para varios procesos propios, trabajo editorial liderado por el doctor Eugenio Ferro, director de Investigaciones del ICSN, y con el aporte variado de psiquiatras, médicos residentes y miembros del Instituto.



Proyectos de investigación original (propia) en ejecución a febrero de 2023:

#	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Instituciones participantes	Fase de ejecución	% de cumplimiento	Observaciones del avance	Avance en actividades completadas
1	Prevalencia de alteraciones y déficit en el procesamiento sensorial y factores asociados en pacientes menores de 15 años hospitalizados en la Clínica Montserrat	ICSN-Clinica Montserrat	Fase de análisis de datos para publicación	100%	Recolección de datos finalizada. n=52 sujetos. En escritura de artículo final.	
2	Estudio farmacogenómico en un grupo de pacientes con trastorno de depresión mayor	Universidad de Los Andes, ICSN-Clinica Montserrat	Fase de análisis de datos para publicación	100%	Recolección de datos finalizada. n=97 sujetos. En fase de análisis de datos. En análisis de resultados farmacogenómicos.	
3	Estudio exploratorio del reingreso hospitalario en una unidad de salud mental	ICSN-Clinica Montserrat	Proyecto en ejecución	73%	En fase de recolección de datos: 168 casos ingresados /n=168. 77 controles.	
4	Evaluación psicosocial en familias de pacientes con trastorno del espectro autista	ICSN-Clinica Montserrat	Fase de análisis de datos para publicación	100%	Recolección de datos finalizada. n=94 sujetos. En fase de análisis de datos.	
5	Carga psicosocial en familiares de pacientes con trastornos mentales en situación de confinamiento por la pandemia de COVID-19	ICSN-Clinica Montserrat	Proyecto en ejecución	93%	En fase de recolección de datos: 53 sujetos ingresados, analizables en fase 1. Recolección de datos de fase 2 (seguimiento): n=22 / 42.	
6	Comparación de la alianza terapéutica en psicoterapia presencial vs telepsicoterapia y su relación con el progreso terapéutico	ICSN-Clinica Montserrat	Proyecto en ejecución	45%	En fase de recolección de datos: 25 sujetos ingresados /n=100.	
7	La depresión y la transición a la adultez en Colombia: una aproximación antropológica	Universidad de Los Andes, ICSN-Clinica Montserrat	Proyecto en ejecución	80%	En fase de recolección de datos: 8 sujetos ingresados /n=10.	
8	Seguimiento de la valoración del estilo atribucional en pacientes con antecedente de hospitalización psiquiátrica por Trastorno depresivo	Universidad de Los Andes, ICSN-Clinica Montserrat	Proyecto en ejecución	100%	En fase de recolección de datos: 39 sujetos ingresados /n=126.	
9	Factores de riesgo asociados a la conducta suicida en pacientes adultos mayores hospitalizados en la unidad de salud mental.	ICSN-Clinica Montserrat	Proyecto en ejecución	100%	En fase de recolección de datos: 129 historias revisadas / n=129.	
				<b>Promedio cumplimiento 88%</b>	<b>% Promedio de avance total</b>	<b>72,2</b>

Proyectos de investigación contratada con la Industria Farmacéutica a febrero de 2023:

Patrocinador	CRO	Patología	Molécula	Estado	Sujetos
1 Allergan → Gedeon	Syneos Health LLC	Esquizofrenia adolescentes (RGH-MD-20)	Cariprazina	Protocolo aprobado por CEI. Visita de inicio 27-Ene-2022. Activo. En reclutamiento.	2 sujetos seleccionados. 1 falla de selección. 1 completó seguimiento. 0 sujetos activos.
2 Gedeon	Syneos Health LLC	Esquizofrenia adolescentes (RGH-188-203)	Cariprazina	Protocolo aprobado por CEI. Visita de inicio 13-May-2021. Activo. En reclutamiento.	6 sujetos seleccionados. 2 falla de selección. 1 sale del protocolo por Evento Adverso Serio. 3 sujetos activos.
3 Boehringer Ingelheim	PAREXEL → IQVIA	Esquizofrenia adultos (CONNEX-1)	BI1346-0011	Protocolo aprobado por CEI. Visita de inicio: 5-Ago-2022. Activo. En reclutamiento.	6 sujetos seleccionados. 1 falla de selección. 5 sujetos activos. 0 completó seguimiento.
4 Janssen	IQVIA	Depresión Mayor e Insomnio (MD3010)	No intervencional (Seltorexant)	Protocolo aprobado a CEI. Visita de inicio 29-Jun-2021. Terminado por patrocinador.	5 sujetos seleccionados. 1 falla de selección. 4 sujetos activos.
Otsuka	Syneos Health LLC	Esquizofrenia adolescentes	Brexpirazol	Centro seleccionado: On hold	
Janssen	IQVIA (antes Quintiles)	Depresión + insomnio	Seltorexant	Site Back-up	
5 Sunovion	IQVIA (antes Quintiles)	Depresión bipolar	***	Visita de selección (15-Feb-2022). Centro seleccionado. En revisión de contrato	
Janssen	IQVIA (antes Quintiles)	Depresión resistente (ESCAPE)	Esketamina	Cancelado en Colombia Pendiente: pago CEI y Start-up fee	
6 Neurocrine Biosciences	IQVIA	Esquizofrenia	Valbenazina	Visita de selección realizada En revisión de contrato	
Alkermes	Syneos Health	Esquizofrenia	***	Visita de selección (26-ene-2021). Centro seleccionado.	
Merck	N/D	Esquizofrenia	MK 8189-008	Factibilidad enviada. Pendiente respuesta.	

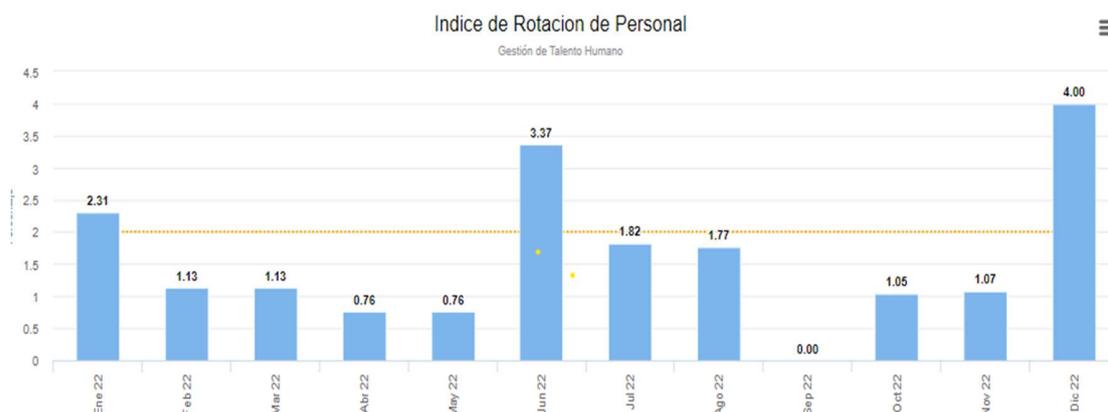
## **5. MONTSERRAT SUFICIENTE Y CAPAZ:**

### **Procesos del talento humano:**

En la gestión de nuestro recurso humano durante el año 2022 se obtuvieron los siguientes logros:

- Auditoría externa al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el mes de febrero-22, con un puntaje del 94% de cumplimiento. Para la vigencia 2022 solo tuvimos 2 situaciones consideradas accidentes laborales, derivados de la actividad asistencial.
- Vinculación progresiva de auxiliares de acompañamiento a través de la empresa de servicios temporales, facilitando el control y seguimiento de este personal, con un promedio de contratación de 23 auxiliares de febrero a octubre-22.
- Ejecución de estudio de cargas laborales para secretarías de consulta externa y la contratación de auxiliares de admisiones.
- Vinculación de nuevo personal, mejorando la suficiencia en diferentes servicios y procesos (4 Enfermeros profesionales, 1 Psicóloga para la sede Campoalegre, 4 Médicos Psiquiatras, Educadora Especial, Fisioterapeuta, 18 auxiliares de enfermería, 4 auxiliares de admisiones, Analista Talento Humano, Auxiliar de farmacia, Gestor de bienestar social y empresarial).
- Ejecución del convenio con el Gimnasio *Fit For All* para actividades de promoción de la salud física del personal, en el cual se encuentran inscritos 22 colaboradores y 5 beneficiarios para la vigencia 2022. De igual manera, se asistió institucionalmente a la media maratón de Bogotá, con la participación de 44 colaboradores de diferentes áreas.
- Avance en la transformación cultural digital con el desarrollo de la intranet, que se encuentra en curso, y la digitalización de las hojas de vida de los colaboradores del ICSN.
- Se llevó a cabo el cronograma de actividades orientadas a la calidad de vida del colaborador, con ejecución de actividades de bienestar y de gestión de riesgo psicosocial a lo largo del año, involucrando a los colaboradores de diferentes áreas y a sus familias. También se realizaron dos eventos mayores para los empleados, siendo estos la fiesta de Acreditación y la acostumbrada fiesta de fin de año de los empleados.

- La rotación de personal, medida indicativa de la estabilidad del trabajador en la Institución, se mantuvo dentro de la meta promedio (menor al 2%) para la vigencia 2022, con variaciones en algunos meses relacionados con contratación de nuevo personal, en el marco de ajustes por suficiencia de personal y retiros voluntarios.



## 6. MONTSERRAT ACOMPAÑA:

### Procesos de responsabilidad social:

Desde el área de Responsabilidad social empresarial del ICSN trabajamos en acciones que se encuentren alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible, y con el propósito misional de hablar abiertamente de los problemas y frustraciones que afectan a todos en medio de un entorno cambiante, incierto y desafiante. Es así como surge el proyecto institucional Montserrat Acompaña, con el objetivo de trabajar de la mano de todos los grupos de interés, y de la comunidad en general, para generar espacios de conversación, reflexión y acompañamiento en torno a los temas de salud mental.

Las acciones definidas están centradas en las necesidades de nuestros grupos de interés, motivando su participación, para hacer visibles los temas de salud mental en la comunidad, además de ser la oportunidad para mostrar al país el impacto de los procesos psicoterapéuticos de la Clínica en su población de influencia, en especial de aquella que presenta mayor grado de vulnerabilidad socioeconómica.

A partir de este impulso a nuestro programa de RSE, hemos diseñado varios proyectos de intervención que esperamos impacten en la salud mental de la población, y que, a su vez, nos permitan seguir fortaleciendo las alianzas estratégicas.



El programa de RSE del ICSN debe ser: *"Soportable en lo ecológico, viable en lo económico y equitativo en lo social; y será sustentable, para argumentar o defender."*

Opciones de participación



Experiencial - mente

Brindamos una experiencia sobre la salud mental en el entorno, bien sea educativo, laboral o personal para identificar la importancia del tema y su relación con el día a día.

Expres-arte

Ofrecemos la oportunidad de expresar las emociones mediante talleres como una estrategia para reconocer la importancia de la salud mental.

Juntos logramos más

Invitamos a personas, empresas y/o colectivos para que a través de sus aportes se gestionen programas, investigaciones y/o se fortalezcan programas que se adelantan en el Instituto a favor de la salud mental.

Sin miedo a hablar

Campaña que busca llamar la atención sobre los estigmas y tabúes que rodean la salud mental en Colombia. Por medio de piezas gráficas (tanto físicas como digitales) promovemos mensajes sobre prevención y manejo en casa de las principales enfermedades.

## 7. MONTSERRAT MEJORA:

### Procesos de calidad y mejoramiento continuo:

#### Visita de otorgamiento SUA Sistema único de Acreditación

Como es de su conocimiento, el pasado mes de agosto de 2022 recibimos la notificación de haber sido otorgados con la Acreditación en Salud por parte del ICONTEC, certificación que tendrá una vigencia por los siguientes 4 años. Este galardón nos llena de orgullo pues es fruto del trabajo y dedicación de todos, a lo largo de muchos años, que incluye el compromiso de las Juntas Directivas, la alta dirección y los colaboradores de la institución con el proceso de mejoramiento continuo de la calidad y el cumplimiento de los requisitos del sistema único de acreditación y refleja la calidad en la atención a nuestros usuarios y sus familias, que ha sido una característica histórica desde nuestra existencia como prestador de servicios en salud mental en la ciudad. Hoy somos la primera institución de salud mental en Bogotá y la segunda a nivel nacional en ser acreditada en el país y debe servirnos como motivación para seguir haciendo las cosas cada vez mejor. Para los siguientes 4 años recibiremos una visita anual de seguimiento, en donde las exigencias son cada vez más duras, pues el mejoramiento siempre requiere esfuerzos crecientes. Nuestro reto en este sistema no solo es mantener la acreditación, sino poder alcanzar en 4 años la excelencia en la recertificación.



Por otro lado, dentro de la multiplicidad de actividades sistémicas y holísticas de nuestros procesos de mejoramiento en la Institución, quiero mencionar las actividades más relevantes desde este objetivo estratégico durante la vigencia 2022:

1. Recepción visitas de vigilancia y control del servicio farmacéutico por parte del INVIMA y Fondo Nacional de Estupefacientes., sin observaciones. Logramos la recertificación INVIMA de buenas prácticas en reempaque de medicamentos sólidos en dosis unitarias.

2. Participación como institución tutora de tres instituciones prestadoras de servicios de salud en Bogotá dentro de la ruta de mejoramiento “Hacer las cosas bien trae cosas buenas” con la Secretaría Distrital de Salud.



3. Participación como ponentes en el tercer congreso nacional de humanización organizado en la ciudad de Valledupar.
4. Actualización de nuestras seis guías de práctica clínica (GPC) Institucionales.
5. Actividades propias de gestión de calidad:
  - Mejora en los indicadores de riesgos: caídas, hetero agresiones, autoagresiones y evasiones.
  - Reducción de los índices de infecciones asociadas al cuidado de la salud mediante el fortalecimiento de las medidas de limpieza y desinfección y adherencia a protocolos institucionales.
  - Disminución significativa de las caídas de pacientes en 2022.
  - Ampliación de las actividades del comité, con seguimientos de las fallas en los procesos y de los costos de la no calidad.
  - Aumento de la cultura del reporte en los colaboradores.

### Procesos Jurídicos.

Como se ha vuelto parte de las labores administrativas del Instituto, nuestra oficina jurídica y mi asistencia personal a audiencias de procesos jurídicos /administrativos, se ha vuelto más la norma que la excepción, en donde el Instituto ha salido mayoritariamente bien librado de los procesos. A continuación, presento un resumen ejecutivo de todos los procesos en los que estuvimos vinculados.

Durante el año 2022 recibimos 45 acciones de tutela en donde el ICSN estuvo vinculado, accionado o requerido. A la fecha hemos sido desvinculados de la totalidad de los fallos que corresponde, y en donde hemos sido accionados, todas han sido falladas a favor, por improcedencia de estas.

<b>Número total de Acciones de tutela</b>	<b>45</b>
Vinculados	38
Requerimientos	2
Accionados	5

<b>OTROS PROCESOS JURÍDICOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>CONCEPTO</b>
Investigaciones preliminares SDS	3	Quejas por procesos asistenciales interpuestas por pacientes o familiares de pacientes.
Procesos administrativo-sancionatorios SDS	4	4 procesos administrativo-sancionatorios, notificados en septiembre de 2020, por la visita de habilitación realizada el 19 de diciembre de 2018 (2 por condiciones de verificación de estándares de habilitación y 2 por proceso de reempaque en el servicio Farmacéutico, en ambas sedes Clínica Montserrat y Centro Campoalegre)
Tribunal administrativo de Cundinamarca.	1	Proceso de Reparación Directa iniciado por el Instituto Colombiano del Sistema Nervioso – Clínica Montserrat en contra del INPEC. Fallo de primera instancia a favor del ICSN, fue apelado por la contraparte. En espera de fallo de segunda instancia.
Juzgado quinto (5º) civil municipal de Bogotá	1	German Villegas Asociados S.A.S., en contra del Instituto Colombiano del Sistema Nervioso – Clínica Montserrat. Fallo de primera instancia favorable para el ICSN, fue apelado por el demandante.
Procesos Laborales Juzgado sexto (6º) laboral de Bogotá. Juzgado cuarenta (40º) laboral de Bogotá	2	<p>Caso 1: Ex empleada del ICSN, se pretende el reconocimiento del pago de la indemnización por despido sin justa causa, con ocasión de la terminación del contrato laboral por encontrarse pensionada y puesta en nómina. Las pretensiones son de 105 millones de pesos.</p> <p>Caso 2: Ex - contratista de la empresa Salud House (de enfermeras especiales) que demanda al ICSN y a Salud House, y pretende el reconocimiento del pago de la indemnización por despido sin justa causa, sanción por falta de pago, sanción por no consignación de cesantías, prestaciones no concedidas y no canceladas y los rubros dejados de percibir, las pretensiones de la demanda superan los 190 millones de pesos. El demandante a la fecha no ha realizado actuaciones de notificación ante el Instituto.</p>

### Reconocimiento a Miembros y Aniversario del ICSN:

En el año 2022 el ICSN le otorgó al doctor Julio Roberto Correa el título de Miembro Honorario en ceremonia celebrada el 10 de junio, merecido reconocimiento por una vida dedicada al Instituto.



De igual forma, al doctor Roberto Chaskel Heilbronner le fue otorgada la medalla del ICSN en ceremonia privada en su domicilio, por motivos de salud, a la cual asistieron el presidente y secretario de la Junta Directiva, en representación del Instituto. Nuestras respetuosas condolencias a la familia del Doctor Chaskel por su fallecimiento este comienzo de año.



El viernes 02 de diciembre se llevó a cabo la cena del aniversario 71 del ICSN en el hotel Casa Dann Carlton en Bogotá, reunión que permitió el reencuentro y el compartir de una agradable cena con buena acogida por parte de nuestros Miembros.



Para terminar, un agradecimiento a todos los Miembros por sus aportes y su participación, con el mejor interés, buscando siempre el beneficio para nuestro Instituto. De igual forma, mi reconocimiento a todos los integrantes del Comité Directivo, a todos nuestros líderes, y a todos los colaboradores del ICSN, cuya labor diaria se ve reflejada en los resultados presentados en este informe.

Cordialmente,

Omar Cuéllar Alvarado  
**Director General**